

REGISTRO DE VOTACIÓN

Expediente: 16-000398-0816-PJ

Nº Voto: 000734

Hora: 11:15

viernes, 14 junio del 2019

Recurso: Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACION DE SENTENCIA PENAL JUVENIL
Delito: Homicidio Simple

Intervinientes: OFENDIDO/A - BRYAN AMUY VASQUEZ , PERSONA MENOR DENUNCIADA - CARLO BASTOS ARROYO , RECURRENTE MINISTERIO PÚBLICO - FISCALIA ADJUNTA PENAL JUVENIL SAN JOSE , OFENDIDO/A - JAFET PADILLA AMUY , DEFENSOR/A PÚBLICO/A - JOSE CAMPOS VARGAS , OFENDIDO/A - LUIS AMUY VASQUEZ

Resolución: Se declara con lugar el único motivo del recurso de casación incoado por la representante del Ministerio Público. En consecuencia, se revoca el fallo recurrido y se dispone el reenvío de la causa al Tribunal de Apelación de Sentencia Penal Juvenil, para que resuelva, como en Derecho corresponda, el recurso de apelación planteado por la licenciada Adriana Carballo Araya. Notifíquese.

Magistrados: Jorge Enrique Desanti Henderson, quien preside, Rosibel López Madrigal, Ronald Cortés Coto, Sandra Eugenia Zuñiga Morales y Jaime Robleto Gutiérrez

Voto Salvado:

Notas: Jorge Enrique Desanti Henderson